1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	CONVENIO 7691-2022 Lote 1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES SSEP
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS AVANZAR, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE O CON AUTISMO, QUE REQUIEREN APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD A LO EXPUESTO EN ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIOS PREVIOS
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO AVANZAR GRUPO 2*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL	Calle 22 g # 96 I - 42
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	avanzarfontibon2022@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE	Alexandra Duarte Medellín
CARGO	Coordinadora
No DE CELULAR	313 8935378
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Angela Bocachica Ortiz
No DE CELULAR	3125569564

CORREO ELECTRÓNICO	angelabocachica@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	08/09/2022	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 09:20 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 3:30 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	52 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	27 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO (asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)

Observaciones generales:

1. Cobertura: 52
- Cupos disponibles: 08
-Cupas en atención 45
- Asistencia 27

Novedades en la prestación del servicio: a la hora de inicio de la visita solo ha llegado una rota Engativa- Fontibón, las 2 rutas faltantes, Engativa norte y Kennedy no han llegado al centro debido a dificultades congestión vial, se solicita al centro notificar esta situación al equipo técnico de la SDIS y apoyo a la supervisión.

2. Actividades desarrolladas

PERFIL	NOMBRE	ACTIVIDAD
PSICOLOGA	Carolina Morera	En la primera hora de ingreso de los participantes realiza apoyo a suministro de alimentos Actividad cuento con sonido a cargo de Fonoaudióloga Tatiana Peña y Psicóloga Carolina
FONOAUDIOLOGAS	Tatiana Peña, Laura Alfonso, Liliana Herrera	En la primera hora de ingreso de los participantes realizan apoyo a suministro de alimentos Actividad cuento con sonido a cargo de Fonoaudióloga Tatiana Peña y Psicóloga Carolina Actividad ejercicio de reconocimiento de pares a cargo de Fonoaudióloga Liliana, Terapeuta física Lina.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Claudia Torres	1er día de ingreso al centro, realiza acciones de arreglo y organización del area de archivo, el centro aún no ha recibido las historias sociales
TECNOLOGO AMBIENTAL	Sebastián Vallejo	Realiza entrega de los elementos toallas de papel al talento humano, posterior a ello proporciona insumos para el apoyo alimentario y realiza descomide en el tiempo de alimentación.
AUXILIARES DE ENFERMERIA	Carlos Muñoz, Johis Violeta Cuevas, Janet Méndez, Jessica Martínez, Erika Triana, Dairon Palma	Realizan revisión cefalocaudal posterior a ello realizan apoyo a suministro de alimentos
PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	Jimena Cabrera	Realiza distribución en el servido acorde a las dietas y consistencias de los participantes en el tiempo de alimentación
COORDINADORA	Alexandra Duarte	Realiza acompañamiento a la visita de supervisión
SERVICIOS GENERALES	Martha Fandiño	Realizan acciones de limpieza y desinfección área de baños
EDUCADOR FISICO	Angel Cocoma	En la primera hora de ingreso de los participantes realiza apoyo a suministro de alimentos
FISIOTERAPEUTAS	Adriana Niebles, Sandra Rey, Lina Martínez	En la primera hora de ingreso de los participantes realizan apoyo a suministro de alimentos Actividad estimación multisensorial con música relajante y exfoliante.
TERAPEUTA OCUPACIONAL	Mayerly Cangrejo	En la primera hora de ingreso de los participantes realiza apoyo a suministro de alimentos Actividad multisensorial a cargo de terapia ocupacional y terapia física
TRABAJADOR SOCIAL	Carol Salinas	En la primera hora de ingreso de los participantes realiza apoyo a suministro de alimentos
TECNOLOGO DE ALIMENTOS	Diana Medina	Realiza la verificación y servido de los alimentos acorde a los pesos según los 3 rangos etarios con los que cuenta la población que asiste al centro
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Claudia Rubio	Realiza la preparación de alimentos acorde al ciclo menu
PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Vacante	

Novedades en Talento humano: 2 auxiliares de enfermería Dairon Palma y Erika Triana se encuentran en prueba, ingresan hoy a conocer la población. No hay contratación de profesional en enfermería. No asiste la Manipuladora Milvia A. No asiste 1 persona de servicios generales Luz.

4. Estado de las instalaciones: se realiza recorrido instalaciones aprobadas para. la prestación del servicio, un único nivel sin ayudas mecánicas, presenta área antejardín con correcto mantenimiento de área verde, con cuarto almacenamiento temporal de residuos sólidos. Al ingreso al centro se encuentra el área de cuidado a la salud, la cual cuenta con camilla con baranda, elemento para almacenamiento sin embargo no cumple con la vitrina en aluminio descrita en la sabana de elementos, cuenta con tablero acrílico, Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios no presenta material en lámina, no con los dos entrepaños y cavidad para variedad de frascos, no cuenta con Puerta de vidrio enmarcada con cerradura. Terminado en pintura electrostática. De acuerdo a la resolución 0705 DE 2007. Área multisensorial en la cual un debe aportarse parate de la dotación de esta área y ajustar pintura en la parte inferior del salón, salón de actividades o taller con dotación de colchonetas para desarrollo de actividad de estimulación. Area de profesionales y coordinación con 2 equipos de cómputo y una impresora. Área de recepción en la cual ubicaran el monitor para el circuito cerrado de televisión, aun e centro no cuenta con el total de cámaras, faltando 3 cámaras. Área de archivo la cual cuenta con 2 estante metálicos y escritorio. Área de comedor donde se encuentran ubicados el primer grupo de participantes que llegaron de la ruta Engativa- Fontibón a las 8;30am, a los participantes se observa el suministro de alimentos. Área de cocina en la cual se observa dotación mínima para la preparación de alimentos faltando la licuadora industrial grande. Area de almacenamiento fruver y abarrotes con los insumos o materias primas para la preparación de alimentos. Area de almacenamientos de insumos químicos y elementos de aseo. Area de lockers y alistamiento de talento humano. Cuenta con baño para personas con movilidad reducida, 2 baños individuales. Area de atención a familias. Area de cambio de pañal. Area de baños y ducha para participantes. Area de salones y Area de ludoteca la cual aún no está dotada acorde a la sabana de elementos. Jardín interior en el cual se encuentra contenedores recolectores de agua lluvia.

5. **Ciclo menú: S**emana 1 ciclo 3: Nueves reforzadas:

Caldo de papa con pollo, Bebida láctea aguade panela con leche, Fruta Banano, Cereal galleta de soda

Almuerzo: Sopa de verduras; Carne de res a las finas hiervas; Arroz con fideos; Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel; Papa criolla dorada; Jugo de maracuya.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	**X**		Se realiza seguimiento a la implementación de los formatos para el programa de cuidado a la salud, los cuales presentan las siguientes observaciones: - Formato administración de medicamentos: En el formato se identifica nombre del participante, número de documento y tipo de documento. En el formato en la	*Observación directa*

			parte de fecha se identifica enmendadura en fecha, en la parte de medicamento falta registrar la vía. - Formato ingreso de medicamento, no diligenciado aún, los referentes enviaron la formula con el medicamento en maleta de los participantes, lo cual no es una correcta práctica, debe ser el referente familiar quien se acerca y trae el medicamento con la formula medica respectiva. - Formato registro diario de actividades para el cuidado a la salud, se identifica registro de las actividades de manera actualizada, con el registro de las acciones de cuidado a la salud en cada nota, realizan firma, nombre y documento para el cierre de cada nota. Se indica que lo que se evidencie en la revisión cefalocaudal como se aprecia en el participante Juan Manuel Hormanza, hematoma en rostro al lado del ojo izquierdo, debe quedar registrado en este formato y notificar al referente familiar lo evidenciado. Así como garantizar el registro diario del mismo. Durante la visita se identifica al talento humano realizar esta acción de manera actualizada. - Formato constantes vitales, el talento humano presenta toma de constantes de las personas que han asistido, sin embargo, las mismas no reposan en el formato establecido. Se recuerda realizar el registro y la toma del mismo tal como lo indica el anexo técnico.	
20 El asociado se compromete a garantizar que la atención de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de	**X**		Durante el desarrollo de la visita se identifica al talento humano realizar acciones libres de cualquier tipo de violencia. Se identifica la atención de manera individual al momento de la ingesta de alimentos, ya que solo dos niños asignados al presente convenio realizan de manera autónoma la ingesta de alimentos. Los profesionales en fonoaudiología realizan especial atención en los participantes que presentan dificultades deglutorias, y manifiestan su preocupación con la participante Astrid Lujan, quien presenta riesgo de broncoaspiración, con orden para gastrostomía, la cual la referente familiar madre no autoriza realizar en la participante, se indica al profesional durante este tiempo identificar	*Observación directa*

género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.			las dificultades y presentar estudio de caso al equipo técnico de la SDIS, realizar las alertas, afín de abordar desde la SDIS a la referente familiar. Aunque el participante Juan Manuel Hormanza se encuentra con uso de inmovilización autorizada por el profesional en psiquiatría, se hace necesario que el centro aborde nuevamente la verificación de esta medida cuando reciba la historia social y presente el protocolo al referente técnico del programa del cuidado a la salud. Este mismo participante ingresa al centro con hematoma en rostro, el cual manifiesta el equipo de auxiliares de enfermería que el participante fue entregado por el referente familiar con el hematoma el día de hoy. En el recorrido se evidencia a la participante María Alejandra Riveros quien ingresa al centro con herida con suturas por caída en casa el día anterior, el referente familiar envío medicamento vía oral en la maleta, sin embargo durante el día la participante se manipula la herida lo que puede causarle infección, por lo cual el centro realiza de manera continua la ubicación de protección a través de cinta micropore, y limpieza con yodopovilona en cada cambio de cinta en atención a que la cinta se humedece de manera constante por la saliva de la participante, se sugiere al centro abordar con el referente familiar la situación y construir una ayuda técnica con él, para evitar la manipulación e infección de la herida. Se identifica a la participante Ana María Chávez durante la prestación del servicio regurgitar de manera constante los alimentos suministrados, acción que el talento humano ya tiene identificado y busca a través del direccionamiento por voz y reducción postural disminuir en la participante. El participante Camilo Sánchez, presente inapetencia en la ingesta de alimentos, el talento humano indica que eso sucede con el participante en el primer mes, mientras se adapta al centro nuevamente. En atención a lo mencionado se indica abordar al referente familiar y notificar lo que sucede en los tiempos de alimentos ya que los participantes reciben el 70% de los alimentos durante el tiempo de atención. El talento humano realiza acciones de mitigación de heteroagresiones involuntarias que puedan generar los participantes Harry y Fabian Ortiz, en atención a la ubicación de los	

			hermanos en grupos diferentes y protección ante hechos que puedan generar afectación física en los demás participantes, ya que los participantes Harry y Fabian requieren de una atención personalizada, designando una auxiliar de enfermería y/o profesional con el mismo de manera permanente durante la atención.	
24 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Avanzar, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		El centro cuenta con buzón de sugerencias, ubicado en el área de atención a familias, se indica cual es la periodicidad de la apertura, según la línea técnica que ha brindado el referente para el SIAC. Asi mismo se indica solicitar al referente técnico el formato Yo Opino. Realizar el descargue del formato Apertura buzón de sugerencias del manual del sistema integrado de gestión.	*Observación directa*
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTION ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
6-Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaria de Movilidad y demás entidades competentes.	**X**		El centro cuenta con 3 rutas descritas a continuación: - Ruta 1 Engativá- Fontibón TAL867: Conductor WILSON NIÑO: 14 participantes, primera ruta que llega al centro 8:30am - Ruta 2 Engativá SMR566: conductor LUIS BELTRAN: 15 participantes, ruta que llega al centro 9:20am - Ruta 3 Kennedy SQC354: conductor WILLIAM BURGOS: 16 participantes, ruta que llega al centro 9:25am Se presenta dificultades por trayecto largo, por lo cual se indica al centro notificar estas novedades en la prestación del servicio, acción que realiza durante la supervisión. Se solicita enviar al equipo de apoyo a la supervisión la documentación de las rutas y realizar el ajuste de numero de rutas tal como lo manifestó la coordinación del centro	*Observación directa*

			afín de aportar una ruta más, en búsqueda de disminuir los tiempos de traslado que a la fecha se han presentado.	
9- Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.		**X**	El centro cuenta con circuito de 5 cámaras instaladas de las 8 que debe presentar acorde al anexo técnico, así mismo debe ajustar el monitor para visualización de las imágenes captadas y asegurarse de la grabación y almacenamiento de los videos, tal como lo establece el anexo.	*Observación directa*
RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Garantizar y promover la atención y servicio a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que amenacen o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante el desarrollo de la visita se identifica al talento humano realizar acciones libres de cualquier tipo de violencia. Se identifica la atención de manera individual al momento de la ingesta de alimentos, ya que solo dos niños asignados al presente convenio realizan de manera autónoma la ingesta de alimentos. Los profesionales en fonoaudiología realizan especial atención en los participantes que presentan dificultades deglutorias, y manifiestan su preocupación con la participante Astrid Lujan, quien presenta riesgo de broncoaspiración, con orden para gastrostomía, la cal la referente familiar madre no autoriza realizar en la participante, se indica al profesional durante este tiempo identificar las dificultades y presentar estudio de caso al equipo técnico de la SDIS, realizar las alertas, afín de abordar desde la SDIS a la referente familiar. Aunque el participante Juan Manuel Hormanza se encuentra con uso de inmovilización autorizada por el profesional en psiquiatría, se hace necesario que el centro aborde nuevamente la verificación de esta medida cuando reciba la historia social y presente el protocolo al referente técnico del programa del cuidado a la salud. Este mismo participante ingresa al centro con hematoma en rostro, el cual manifiesta el equipo de auxiliares de enfermería que el participante fue entregado por el referente familiar con el hematoma el día de hoy.	*Observación directa*

			En el recorrido se evidencia a la participante María Alejandra Riveros quien ingresa al centro con herida con suturas por caída en casa el día anterior, el referente familiar envío medicamento vía oral en la maleta, sin embargo durante el día la participante se manipula la herida lo que puede causarle infección, por lo cual el centro realiza de manera continua la ubicación de protección a través de cinta micropore, y limpieza con yodopovilona en cada cambio de cinta en atención a que la cinta se humedece de manera constante por la saliva de la participante, se sugiere al centro abordar con el referente familiar la situación y construir una ayuda técnica con él, para evitar la manipulación e infección de la herida. Se identifica a la participante Ana María Chávez durante la prestación del servicio regurgitar de manera constante los alimentos suministrados, acción que el talento humano ya tiene identificado y busca a través del direccionamiento por voz y reducción postural disminuir en la participante. El participante Camilo Sánchez, presente inapetencia en la ingesta de alimentos, el talento humano indica que eso sucede con el participante en el primer mes, mientras se adapta al centro nuevamente. En atención a lo mencionado se indica abordar al referente familiar y notificar lo que sucede en los tiempos de alimentos ya que los participantes reciben el 70% de los alimentos durante el tiempo de atención. El talento humano realiza acciones de mitigación de hetero agresiones involuntarias que puedan generar los participantes Harry y Fabian Ortiz, en atención a la ubicación de los hermanos en grupos diferentes y protección ante hechos que puedan generar afectación física en los demás participantes, ya que los participantes Harry y Fabian requieren de una atención personalizada, designando una auxiliar de enfermería y/o profesional con el mismo e manera permanente durante la atención. Durante el desarrollo de las actividades, se identifica al talento humano realizar acciones de cuidado, garantizando integridad en la salud de cada participante. Aunque el centro no cuenta con profesional de enfermería contratado aún, presenta asignado al profesional en psicología y un solo auxiliar de enfermería en el suministro de medicamentos.	

3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones pactadas.	X		No se ha presentado novedades relacionadas con la prestación, según manifiesta el coordinador del centro. Sin embargo, a la observación frente al tiempo de recorrido desde el hogar al centro y la hora de ingreso al centro, se solicita al coordinador mantener informado al equipo técnico y apoyo a la supervisión de estas novedades que se presenten en los traslados de los participantes, ya que están permaneciendo más de hora y media en el trayecto dentro del vehículo, lo que puede generar afectación en la salud de los participantes. Mantener una adecuada comunicación con los monitores afín de reportar a tiempo los eventos o novedades que se presenten en los traslados de la población	*Observación directa*
8. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.			A LA FECHA DE LA PRESENTE VISITA EL CENTRO NO HA RECIBIDO LAS HISTORIAS SOCIALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ATENCIÓN	
14.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		El centro cuenta con 6 participantes que se suministra en la hora de la tarde medicamentos. Se realiza seguimiento medicamentos de Juan Manuel Hormanza, identificando lo siguiente: Presenta fórmula medica del 24/05/2022 no vigente en atención a que no se identifica en la formula el tiempo de la misma. Presenta bajo formula medica dos medicamentos oxcarbazepina en suspensión 10gotas cada 8 horas, que es el medicamento que entrego el referente familiar. 2do medicamento cuya frecuencia es 1/2- 1- 1/2 Olanzapina, sin embargo, este medicamento no fue suministrado por el referente familiar, presenta medicamentos por médico pediatra terapia alternativa en gotas, esencia 3 veces al día, suministrandose el de las horas de la tarde. Por lo anterior se solicita al centro realizar de manera pronta una intervención con el referente familiar, verificar la historia clínica y garantizar que el participante tenga acceso continuo con profesional medico asignado por su EPS, verificar y solicitar la formula medica vigente para continuar el suministro de medicamentos. Se resalta al centro que el suministro de medicamentos se realizara a los participante que presenten formula médica y la misma se encuentre vigente de lo contrario no se deberá suministrar, por lo cual se debe realizar una verificación a cada una de las fórmulas de los 6 participantes a los que se les suministrara medicamentos en el centro durante el tiempo de atención.	*Observación directa*

			Se realiza seguimiento a la implementación de los formatos para el programa de cuidado a la salud, los cuales presentan las siguientes observaciones: - Formato administración de medicamentos: En el formato se identifica nombre del participante, número de documento y tipo de documento. En el formato en la parte de fecha se identifica enmendadura en fecha, en la parte de medicamento falta registrar la vía. - Formato ingreso de medicamento, no diligenciado aún, los referentes enviaron la formula con el medicamento en maleta de los participantes, lo cual no es una correcta práctica, debe ser el referente familiar quien se acerca y trae el medicamento con la formula medica respectiva. - Formato registro diario de actividades para el cuidado a la salud, se identifica registro de las actividades de manera actualizada, con el registro de las acciones de cuidado a la salud en cada nota, realizan firma, nombre y documento para el cierre de cada nota. Se indica que lo que se evidencie en la revisión cefalocaudal como se aprecia en el participante Juan Manuel Hormanza, hematoma en rostro al lado del ojo izquierdo, debe quedar registrado en este formato y notificar al referente familiar lo evidenciado. Así como garantizar el registro diario del mismo. Durante la visita se identifica al talento humano realizar esta acción de manera actualizada. - Formato constantes vitales, el talento humano presenta toma de constantes de las personas que han asistido, sin embargo, las mismas no reposan en el formato establecido. Se recuerda realizar el registro y la toma del mismo tal como lo indica el anexo técnico.	
15-Gestionar y apoyar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás,	X		Acorde al abordaje que realicen con los referentes familiares de las personas con discapacidad que requieran el suministro de medicamentos en el tiempo de atención, realizar el apoyo oportuno y direccionamiento a los referentes que lo requieran a fin de	*Observación directa*

identificando necesidades y condiciones específicas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con el fin de mantener la estabilidad en las condiciones de salud de los participantes.			garantizar el acceso a los servicios de salud y acceso a los medicamentos formulados, en caso de ser necesario.	
16-Presentar la información del estado físico y de salud de la población de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico	X		Se identifica en los siguientes formatos el reporte del estado físico y de salud de los participante: - Formato registro diario de actividades para el cuidado a la salud, se identifica registro de las actividades de manera actualizada, con el registro de las acciones de cuidado a la salud en cada nota, realizan firma, nombre y documento para el cierre de cada nota. Se indica que lo que se evidencie en la revisión cefalocaudal como se aprecia en el participante Juan Manuel Hormanza, hematoma en rostro al lado del ojo izquierdo, debe quedar registrado en este formato y notificar al referente familiar lo evidenciado. Así como garantizar el registro diario del mismo. Durante la visita se identifica al talento humano realizar esta acción de manera actualizada. - Formato constantes vitales, el talento humano presenta toma de constantes de las personas que han asistido, sin embargo, las mismas no reposan en el formato establecido. Se recuerda realizar el registro y la toma del mismo tal como lo indica el anexo técnico.	*Observación directa*
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del	X		El centro se encuentra en los tiempos establecidos para realizar la socialización de las directrices documentales.	Observación directa

convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados				
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.			EL CENTRO AUN NO HA RECIBIDO LAS HISTORIAS SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS BAJO EL PRESENTE CONVENIO	Observación directa
3. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.			EL CENTRO AUN NO HA RECIBIDO LAS HISTORIAS SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS BAJO EL PRESENTE CONVENIO	Observación directa
4. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.			EL CENTRO AUN NO HA RECIBIDO LAS HISTORIAS SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS BAJO EL PRESENTE CONVENIO	Observación directa
5. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro dispone de un área exclusiva para el almacenamiento de las historias sociales, las condiciones ambientales y de seguridad son apropiadas, sin embargo, aún no recibe las historias sociales	Observación directa

9. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica			EL CENTRO AUN NO HA RECIBIDO LAS HISTORIAS SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS BAJO EL PRESENTE CONVENIO	Observación directa
10.El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	X		El centro conoce la obligación, durante el tiempo transcurrido entre el inicio del convenio y hoy, no se ha presentado solicitudes de autoridades competentes para la historias sociales	Observación directa
11. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor del convenio de asociación.	X		El centro presenta el dia de hoy el ingreso de una persona como auxiliar administrativo quien realizara las actividades propias de gestión documental, en cumplimiento de la presente obligación	Observación directa
12. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía	X		En la verificación de los formatos del programa de cuidado a la salud se identifica que los documentos presentan nombres y apellidos, firmas correspondientes y registro profesional del talento humano contratado	Observación directa
13. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe	X		No se ha presentado a la fecha entrega de documentación fisica	Observación directa

archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.				
14-Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	X		Acorde al direccionamiento dado por el equipo técnico de la SDIS, el centro se encuentra en la verificación del listado y malla de caracterización para registrar la información el formato establecido por el equipo SIRBE.	Observación directa
15- Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.	X		El centro se encuentran en los tiempos establecidos para el cumplimiento de la presente obligación	Observación directa
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**

RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**SI**	**NO**		
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
3-Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones locativas del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio	X		El centro presenta una adecuado estado. Se solicita realizar verificación del espacio de salón multisensorial ya que se observa afección de pintura de pared en parte inferior	Observación directa
4- Dar cumplimiento al Subsistema de Gestión Ambiental de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El centro da inicio con la implementación del componente del gestión ambiental de la SDIS y los subcomponentes correspondientes al mismo	Observación directa
7- Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro presenta un área adecuada y óptima para recibir las historias sociales de las personas con discapacidad asignadas a la atención bajo el presente convenio	Observación directa
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	X		Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, pasillos de acceso, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco para puntos ecológicos. Comedor cuenta con contenedor para descomide -El centro conoce los formatos que debe diligenciar, sin embargo, no ha generado impresión de los mismo, llevando el registro de los 2 días de prestación transcurridos en cuaderno -La asociado cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos para uso de las unidades operativas operantes, el mismo presenta lo siguiente:	Observación directa

			-Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos. -El cuarto es accesible al personal autorizado, así como al transportador de residuos -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa	
2-Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	X		El centro presenta fichas técnica, hojas de seguridad de los insumos químicos, ubicadas en el área de almacenamiento, ubico en el área de lavandería la matriz y las hojas de seguridad	Observación directa
3.Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios conforme a la generación de los mismos.			NO APLICA PARA EL PRESENTE CONVENIO	Observación directa
4-Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	X		No se observa en el centro la generación de residuos especiales	Observación directa
5-Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	X		El centro No cuenta con calderas o calderines El centro presenta uso de gas natural para el proceso de preparación de alimentos	Observación directa
6-Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		El centro presenta ubicado en lavaplatos rejilla Se debe ubicar contenedor y rotular, para AVU	Observación directa
7-Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	X		El centro integrarte cuenta con sistema de ahorro de agua en grifos de lavamanos y sanitarios con sistema de ahorro	Observación directa

8-Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	X		El centro integrarte cuenta con sistema de iluminación tipo led	Observación directa
9-Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles.	X		El centro presenta implementado sistema de recolección de gua lluvia	Observación directa
12- Adoptar, divulgar e implementar la normatividad de plásticos de un solo uso correspondiente al acuerdo 808 de 2021 del Consejo de Bogotá y el decreto 317 del 2022. Verificando su práctica durante la ejecución del convenio.			El centro debe implementar esta practica	
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2-Implementar la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la Secretaria Distrital de Integración Social, desde el primer día de ejecución del convenio. Una vez aprobados los ajustes, implementar la minuta de alimentos avalada por el referente técnico del Programa	X		El centro avanzar realiza la preparación del ciclo menú establecido: Semana 1 ciclo 3: Nueves reforzadas: Caldo de papa con pollo, Bebida láctea aguadepanela con leche, Fruta Banano, Cereal galleta de soda Almuerzo: Sopa de verduras; Carne de res a las finas hiervas; Arroz con fideos; Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel; Papa criolla dorada; Jugo de maracuya. Se encuentra en el tiempo de verificación de aceptación de preparaciones, y presentación de propuesta para cambios. Se identifica la preparación de consistencias normales, liquida total (tipo pure, tipo miel, con residuos), consistencia blanda y semiblanda. Se identifica preparación de dietas hipocalóricas Las dietas hiperproteicas que presenta el centro se encuentran en consistencia liquida Se hace especial énfasis en garantizar los pesos establecidos acorde a grupo etario en cada tiempo de alimentación, en atención a que durante la permanencia en el centro el participante recibe el 70% de la ingesta de calorías en el día	Observación directa

RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
3- *Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)*	X		El centro presenta dotación mínima para la prestación del servicio, a continuación acorde a lo observado en la presente visita se registra las áreas que requiere completar el centro: - Área de cuidado a la salud: Adquirir vitrina; adquirir botiquín tipo A bajo las condiciones que indica la resolución, Adquirir el total de los elementos del botiquín tipo B para salidas - Área de plan de emergencias, adquirir el botiquín tipo B de manera completa y ubicarlos acorde al plano de emergencias - Adquirir los elementos del área de ludoteca - Adquirir los elementos del área multisensorial	Observación directa

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En relación al seguimiento realizado el centro da inicio al convenio con condiciones adecuadas en garantía del cumplimiento contractual, sin embargo, se hace necesario ajustar y realizar las acciones de mejora solicitadas para una óptima ejecución
OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA
Ninguna adicional a lo registrado en el acta
2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Realizar citación con referente familiar de Juan Manual Hormanza afín de aclarar tiempo de formula médica, y el medicamento Olanzapina que no se entregó para el suministro.	Entre el 9 y 12/09/2022
Realizar ajuste al formato administración de medicamentos el cual se debe realizar el registro en tamaño oficio, garantizar el registro de vía, frecuencia, dosis, presentación también en cada medicamento.	09/07/2022
Realizar el diligenciamiento del formato ingreso de medicamentos y socializar a los referentes familiares la entrega de los blísteres, envases una veces finalizados el suministro	En el momento que citen a los referentes familiares
Realizar la instalación de las cámaras faltantes (3) y el ajuste al monitor de proyección garantizando las condiciones estable en el anexo técnico.	09/07/2022
Realizar el envío de los soportes de las rutas.	09/07/2022

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA NO APLICA SI NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: NO APLICA ES LA PRIMERA VISITA DE SUPERVISION REALIZADA UNA VEZ INICIO EL CONVENIO
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. ALEXANDRA DUARTE MEDELLIN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	 1
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADORA

NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. 